



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

10738***Policia. Notificación vehículos deposito TOE 10/13***

Al no haber podido efectuar las notificaciones de abandono de vehículo y de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el presente anuncio se comunica a las personas en ella relacionadas su contenido (TOE 10-13):

El Regidor del Área delegada de Seguridad Ciudadana, en uso de las facultades que le concede el Decreto de Alcaldía nº 8435 de día 13-05-13 de Organización de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Palma publicado en el BOIB nº 70 de día 18-05-13, ha dictado la siguiente Resolución, conforme el Decreto nº 9652, de fecha 31 de mayo de 2013: "Habiendo ingresado el vehículo en el Depósito Municipal y de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (RDL 339/1990), si transcurrieran más de dos meses sin que fuera retirado por su titular, se presumirá racionalmente el abandono del vehículo. Llegado a ese caso, dispondrá el titular de un plazo de un mes para proceder a la retirada del vehículo del Depósito Municipal. En caso contrario el vehículo será entregado a un centro autorizado para su reciclaje y descontaminación (CARD o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990)."

Por lo cual, y en aplicación a lo dispuesto en el anterior Decreto, se le concede el plazo indicado para que proceda a su retirada del Depósito Municipal arriba referenciado, advirtiéndole que si no lo hiciera, será entregado a un centro autorizado para reciclarlo y descontaminarlo y se generarán las correspondientes tasas que llegarán a ascender a la cantidad de 1.561'52 euros (por la retirada 128'75, por la custodia 1.141'24 y por la declaración de abandono, descontaminación, desguace y gestión de la baja administrativa 291'53 euros).

En este momento ya se ha generado la tasa de retirada del vehículo (128'75 euros), y la tasa por los días de custodia, pero puede evitar que se generen el resto de tasas si, dentro del plazo establecido procede a la renuncia voluntaria del vehículo cumplimentando el impreso de renuncia que le facilitarán en el mismo Depósito, en cualquiera de las UIAP's del Ayuntamiento o en cualquier oficina de la Policía Local. En ese caso, la tasa por la custodia, se limitará a los primeros 15 días (152'44 euros), condonándose el resto de días y entregándose el vehículo a un CARD y anotando la baja definitiva, o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, sin más coste para usted.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponer un RECURSO DE REPOSICIÓN ante el mismo órgano que lo ha dictado, conformemente a lo que dispone el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El plazo para interponerlo es de un mes contado desde el día siguiente al recibo de la notificación. En este caso no puede interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto el de reposición. El recurso potestativo de reposición se ha de presentar en el Registro General de este ayuntamiento o en las dependencias referidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 i se considerará desestimado cuando no se haya resuelto y notificada su resolución en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su interposición. En este caso queda abierta la vía contencioso-administrativa.

Si no utiliza el recurso potestativo de reposición puede interponer directamente el recurso contencioso-administrativo de conformidad al artículo indicado anteriormente i el 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al recibo de esta resolución. Todo ello sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso o acción que considere conveniente.

Palma, a 31 de mayo de 2013

La jefa de servicio del Área Delegada de Seguridad Ciudadana

p.d. Decreto de Alcaldía nº 22906 de 1/12/11

(BOIB nº 187 de 15/12/11)

Catalina Beltrán Rigo





MATRICULA	MARCA Y MODELO	TITULAR
C-3192-BNF	GILERA	ALBEROLA LOPEZ JAIME JUAN
IB-1504-CF	FORD ESCORT	ALCOCER VIDAL EUFRONIO
7211-DWT	CITROEN BERLINGO	AMADOR RODRIGUEZ JUAN
IB-1391-CN	FIAT MAREA	BADER CLAUDIO DANIEL HEC
IB-1029-CU	RENAULT CLIO	BAHANA PUENTENUEVA MARIA DEL CARMEN
IB-8580-AP	RENAULT R 14	BARREIRO GARDUÑO JOSE DANIEL
C-8666-BTD	PEUGEOT	BASABE DOYLE SANTIAGO ADRIAN
IB-8728-CK	RENAULT MEGANE	BUCUR LILIANA
9587-BBT	FIAT SEICENTO	CALDERON CONTRERAS NAYARETT SOLANGE
IB-5269-CX	LANCIA	CASTELLO GARCIA LORENZO
IB-5639-CU	LANCIA Y 10	CASTRO CORTES CONSUELO
8369-BXM	CITROEN	CONSTRUCCIONES I PROMOCIONES MESTRE COLETO SL
IB-7432-CZ	CITROEN XSARA	CRESMAN MARKETING SL
IB-7227-DK	OPEL ELEGANCE	CRISTEA ADRIAN
C-6919-BCC	HONDA VT 50 C	CUELLAR NIETO FIDEL
IB-6129-CJ	VOLKSWAGEN POLO	DE LACY FORTUNY RAFAEL MARIA
IB-8824-DJ	ALFA ROMEO 146	EN BAKKAL AHMED
IB-1131-CB	SEAT IBIZA	ESCOBAR REBASA MARCOS ANTONIO
2996-BPG	TOYOTA AVENSIS	FARO LORENZO JOSE EMILIO
2378-BVD	VOLSWAGEN	GELABERT INSERTE RUTH
IB-4320-CK	SEAT CORDOBA	GONZALEZ INSUA JORGE GONZALO
IB-6791-CK	HYUNDAI ACCENT	GONZALEZ MOSQUERA JULIO MARIO
IB-6097-BW	FORD FIESTA	GRAYKOWSKI ALEXANDER OTTO
V-1532-FB	RENAULT	GUNSHA AMAGUAYA JULIO FERNANDO
IB-5636-DK	CITROEN SAXO	HIDALGO GLEYM JOSE MARIA
7842-GDT	HUATIAN	JARAMILLO SANTOS JOSE LEONARDO
6281-BMH	FORD MONDEO	MARICA IOAN
C-7057-BDX	YAMAHA	MARTINEZ SANCLEMENTE ALEXANDER
IB-6156-BX	FIAT PUNTO	MITEV KRASIMIR DIMITROV
C-7798-BHS	ITALJET	MONJE LOPEZ ANA CAROLINA
4794-CNW	BMW	NAVARRO COSTA CLEMENTE
IB-7778-DG	CITROEN BERLINGO	ORIOLA PINTURAS Y DECORACION, SL
IB-9265-DP	FORD FOCUS	PERELLO GARAU MARIA ANTONIA
C-9170-BGY	PEUGEOT	PIÑERO DALDA GUSTAVO
C-3098-BHL	YAMAHA	RIGO BOSCH JUAN
IB-3779-CM	FORD ESCORT	ROMERO PEÑA ALVARO
IB-4100-DB	DAEWOO LANOS	SABATEL ALVEZ MIGUEL ANGEL
3237-CJK	FORD FIESTA	SAHAT INT SL
C-3796-BJC	KYMCODJ	SALINAS MORENO GABRIELA ESTEFANIA
EXT-9677-BPJ	MERCEDES 320	SCHROBILTGEN FRANCIS





MATRICULA	MARCA Y MODELO	TITULAR
3752-CHW	OPEL ZAFIRA	TIRADO AMATE JUANA
IB-0553-BK	PEUGEOT 205	TOMAS ROMERO MIGUEL
9238-BBH	TOYOTA YARIS	UTRILLA ROELAS OCTAVIO

